



---

## **INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA - AÑO 2016**

El Consejo de Administración y la Gerencia expresan un cordial y respetuoso saludo a los asociados y presenta el informe de gestión y logros alcanzados por la administración de Coautónoma en la vigencia 2016 en desarrollo de su objeto social; resultados orientados al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados a través de la prestación de bienes y servicios, fortaleciendo de esta manera el sentido de pertenencia y solidaridad de los asociados gestores y aportantes.

El informe se estructura a partir de las actividades que generaron un impacto positivo y que aportaron a la Cooperativa reconocimiento y credibilidad con una administración de alto grado de responsabilidad, ética y transparencia en las decisiones tomadas, así como las dificultades externas e internas que retrasaron el desarrollo de algunos objetivos propuestos .

Los logros alcanzados se pueden evidenciar en los registros consignados en los informes mensuales presentados a los Órganos de Administración y Vigilancia, como también los reportes de ley ante las entidades de Supervisión.

### **1.- INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.**

El Consejo de Administración y la Gerencia realizaron y ejecutaron las acciones planeadas de acuerdo al presupuesto establecido para el año 2016 descritas a continuación:

- La Cooperativa durante el año 2016 se apalancó con recursos propios y capital de trabajo externo adquirido con el Banco Coopcentral a través de un crédito por valor de ciento ochenta millones de pesos (\$180.000.000.); recursos que se colocaron en cartera de crédito a los asociados. De este recurso a diciembre 31 del 2016 se abonó la suma de noventa millones de pesos (\$90.000.000) y se proyecta cancelar el saldo en el año 2017. La Cooperativa tiene aprobado un cupo de crédito por valor de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000) disponibles. La cartera de créditos creció en un **30%** en comparación al año 2015, cerrando a diciembre con un total de **\$1.585.704.272.**



- 
- Se continúa con la política de otorgar créditos a los asociados hasta diez (10) veces los aportes sociales ajustados a la capacidad de descuento del solicitante y al límite máximo establecido por el Consejo de Administración de cuarenta (40) salarios mínimos mensuales legales vigentes que equivalen a \$29.508.680.
  - El Consejo de Administración promueve las líneas de crédito para mejoramiento de vivienda, educación y compra de vehículo con tasas de interés preferenciales y para el año 2016 amplió la cobertura de los créditos de mejoramiento de vivienda extendiéndola para padres, cónyuge, hijos y hermanos y los créditos para educación sin ninguna limitante de beneficiarios.
  - A diciembre 31 del 2016 la Cooperativa cuenta con la siguiente base social con 398 asociados activos y 25 ex asociados desvinculados con obligaciones que cancelan por caja.
  - La entidad dio cumplimiento a sus obligaciones legales, fiscales y de control de legalidad ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.
  - Se realizan reportes trimestrales ante la Unidad de Información y análisis financieros UIAF y a la fecha no se presentaron operaciones sospechosas de lavado de activos.
  - La matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio se encuentra al día y activa.
  - El Consejo de Administración estableció la entrega de auxilios educativos en el año 2016, beneficiando a 142 asociados con hijos en edad escolar entre 5 a 20 años y que hayan realizado actualización de datos, con la entrega de un bono de **\$40.000**, para un total de recursos invertidos de **\$5.680.000** del fondo Coautónoma E. Para el año 2017 se amplió la cobertura con auxilios educativos de \$100.000,\$150.000 y \$ 200.000,previo cumplimiento de requisitos establecidos.

- La entidad efectuó el lanzamiento de la página web institucional [www.cooautonoma.com](http://www.cooautonoma.com), en evento que contó con la participación de los asociados. Esta herramienta interactúa con nuestro programa contable SIEM, permitiendo un valor agregado donde sus asociados pueden acceder con facilidad a las diferentes aplicaciones que tiene y conocer de manera oportuna y constante el estado de su cuenta.
- Se efectuó la revalorización de aportes para el ejercicio 2016 por valor de **\$8.197.249**, entre los asociados depositando en sus aportes sociales.
- La Administración implementó y aprobó los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF con sus respectivas revelaciones dando cumplimiento a la Ley 1314 de 2009, donde se orienta a las empresas la adopción de estándares internacionales en materia contable. Trabajo que implicó un esfuerzo adicional por parte del Consejo de Administración, mostrando el compromiso de sus miembros con la administración de la Cooperativa. El impacto de la adopción por primera vez de **\$14.473.609** se lleva al patrimonio en la cuenta denominada Resultado por adopción por primera vez.
- Los Estados Financieros a Diciembre 31/2015 fueron reexpresados bajo NIIF para efectos de comparabilidad con Diciembre 31/2016 y de acuerdo a lo establecido por la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de 2013.
- Con el propósito de apoyar a los asociados que no cuentan con codeudor, se estableció una alianza con el Fondo Nacional de Garantías CONFE; a este momento se cuenta con préstamos por esta línea de **\$540.703.841**, aprobados por el Consejo de Administración, Comité de Crédito y Gerencia; lo cual permite acceder al crédito fácilmente con el pago de una comisión que se devuelve en un 50% con cargo a sus aportes sociales una vez haya cancelado la totalidad del crédito.

- La gerencia de acuerdo a su facultad otorgada por el Consejo de Administración para aprobar créditos por valores inferiores a tres(3) salarios mínimos, en el año 2016 aprobó 291 solicitudes correspondientes a la suma de **\$ 238.866.435**.
- El Consejo de Administración y la Gerencia informa constantemente a través de los medios como página web, correo electrónico y redes sociales los beneficios, derechos, servicios institucionales y convenios colectivos a sus asociados.
- La Cooperativa impulsa la primera excursión internacional con destino a Cuba, logrando la inscripción de 30 viajeros, con una tasa preferencial de financiación del 0.98% y se realizará del 25 de Junio al 1 de Julio del 2017.
- La entidad reporta y consulta ante las centrales de riesgo la información de créditos de los asociados, herramienta que permite evaluar el endeudamiento de la base social.
- La entidad se encuentra en proceso de Registro Nacional de Base de datos ,de acuerdo a la Ley 1581 del 2012 y normas posteriores.
- A la fecha se encuentra aprobado por el Consejo de Administración el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo –SG-SST,dando cumplimiento al Decreto 1443 del 2014.

## **2.- COMPOSICIÓN FINANCIERA.**

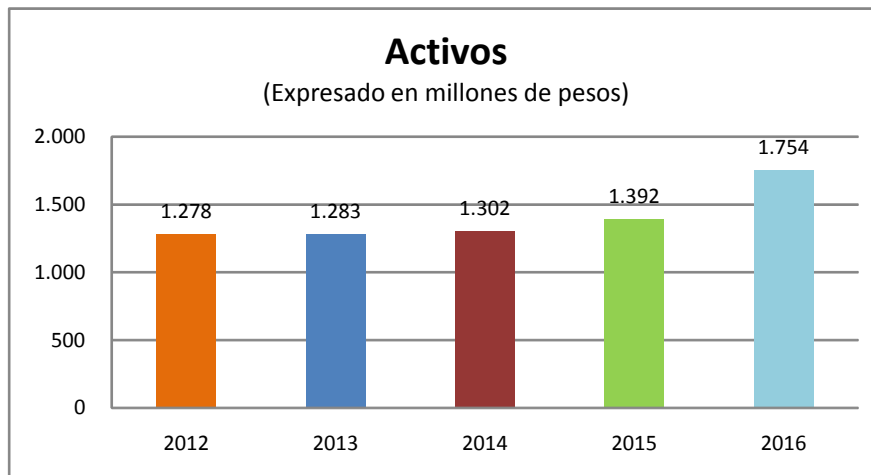
Los activos de la Cooperativa a Diciembre 31 del 2016 bajo NIIF, ascienden a la suma de **\$1.753.761.264**, que corresponden en su valor neto del **88.81%** a la cartera de créditos de los asociados, el **0.8%** a disponibles en los bancos y un **10.39%** a los descuentos pendientes de nómina del mes de diciembre y los servicios exequiales para los asociados y comunidad universitaria.

Los pasivos a Diciembre 31 del 2016 corresponden a un total de **\$196.669.142**, de los cuales el **43.21%** corresponde al crédito ordinario con el Banco Coopcentral, los fondos sociales representan el **3.4%** y el **53.39%** se encuentra compuesto por los conceptos de aportes a devolver de las personas retiradas, prestaciones de ley de los empleados de la entidad y el descuento del 50% de las obligaciones descontados a los asociados por periodo de vacaciones colectivas que aplican en enero del 2017.

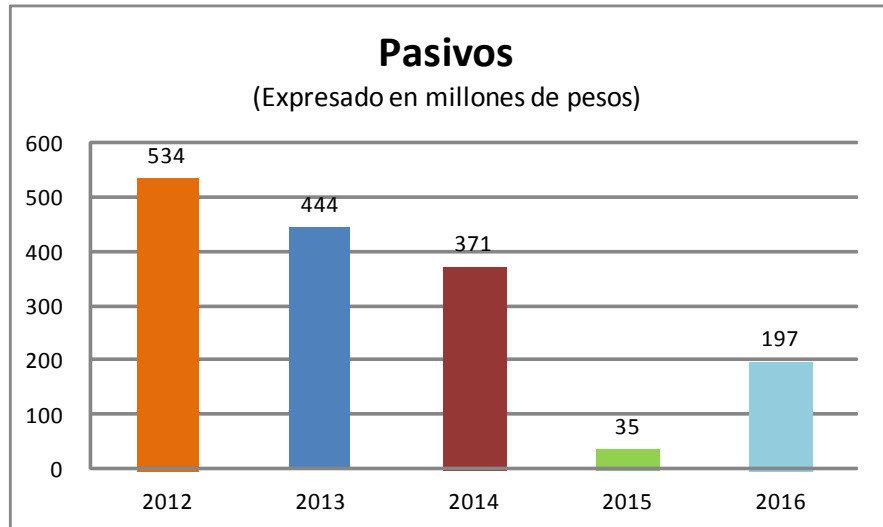
El Patrimonio se encuentra conformado por los aportes sociales de los asociados que crecieron en un **18%** en comparación a diciembre del 2015 y representan el **68.87%** del Patrimonio total, la reserva de protección de aportes que representa el **5.8%**, los fondos sociales capitalizados equivalen al **23.5%** y los excedentes del ejercicio y a la adopción por primera vez representan el **2.09%** del patrimonio total.

A continuación se presenta la evolución de los Estados Financieros 2012 a 2016

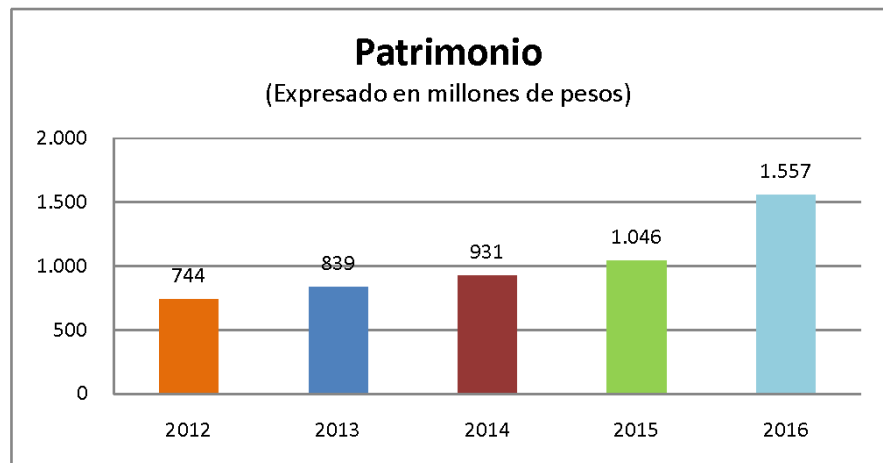
<b>ACTIVOS</b> (Expresado en millones de pesos)	<b>AÑO</b>
1.278	2012
1.283	2013
1.302	2014
1.392	2015
1.754	2016



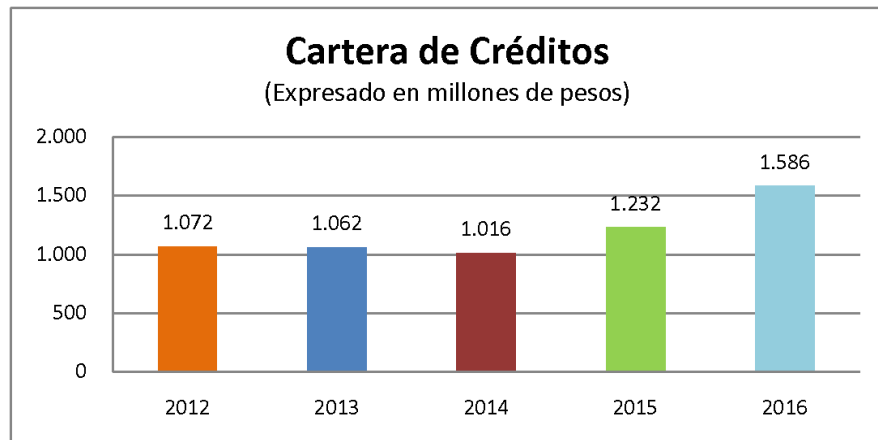
<b>PASIVOS</b> (Expresado en millones de pesos)	<b>AÑO</b>
534	2012
444	2013
371	2014
35	2015
197	2016



<b>PATRIMONIO</b> (Expresado en millones de pesos)	<b>AÑO</b>
744	2012
839	2013
931	2014
1.046	2015
1.557	2016



<b>CARTERA DE CREDITOS</b> (Expresado en millones de pesos)	<b>AÑO</b>
1.072	2012
1.062	2013
1.016	2014
1.232	2015
1.586	2016



## **ESTADO DE RESULTADOS**

La colocación de cartera permitió generar ingresos totales de **\$259.553.381** en un cumplimiento del **101%** del presupuesto, el rubro de otros ingresos no se cumplió el 67% del presupuesto ante la poca participación de los asociados en los pasadías ofrecidos por la Cooperativa, En comparación con el ejercicio a Diciembre 2015, los ingresos aumentaron en términos absolutos en **\$49.000.000**.

Los gastos totales de la Cooperativa fueron de **\$241.523.637**, distribuidos en un **31.27%** por gastos de personal (salarios, prestaciones de ley pago de parafiscales), **43.32%** a gastos generales, **23.4%** a gastos bancarios 4x1000, financiación externa e intereses Fondo Prosede y **2.1%** gastos de provisión de cartera.

Para el año 2017 lo aprobado por Asamblea General de destinar el 50% de los excedentes mensuales al Fondo Prosede no es procedente realizarlo ante la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Se destaca la apropiación de **\$ 20.722.716** con cargo al excedente del ejercicio a diciembre 31 del 2016, aprobado por el Consejo de Administración, para cubrir el excedente de los gastos asumidos por el Fondo de Bienestar social y que corresponde a la compra de **416** bonos de **\$40.000** cada uno de Almacenes la 14 por valor de **\$16.640.000**, entregado como obsequio de navidad a los asociados y al subsidio de las actividades programadas en el año y generando unos excedentes al cierre de diciembre del 2016 bajo NIIF de **\$ 18.029.744**.

### **3.- INVERSIÓN SOCIAL**

La Cooperativa dando cumplimiento a lo dispuesto por la Supersolidaria invirtió el 20% de los excedentes en educación formal del año 2015 por valor de **\$5.409.354**, en el proyecto educativo No.2016-393, aprobado por la Secretaria de Educación Municipal y que consistió en la dotación de 70 puestos escolares a la Institución Educativa Vicente Borrero Costa.







---

#### **4.- CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LEGAL.**

Las normas legales por las cuales se rige Cooautonoma son las siguientes: Ley 79 de 1988 Ley Marco del Sector Cooperativo. Ley 454 de 1998 Complementa la Ley 79 de 1988. Ley 1314 de 2009 Ley de Convergencia de las Normas Contables Colombianas. Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 004 de 2008. Circular Básica Jurídica Circular Externa 007 de 2008. Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 Por el cual se reglamenta el artículo 19 y el Título VI, Libro I del Estatuto Tributario referente al Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones. Estatutos Tributarios Municipales y Nacionales Marco legal que reglamenta los impuestos municipales y nacionales. Régimen Laboral Colombiano Regula la relación laboral y de contratación.

Estado de cumplimiento a las normas de propiedad intelectual. En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 certificamos a los asociados, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual son utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus Artículos 11 y 12 nos permitimos informar que Cooautónoma cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

A la fecha no existen procesos legales en curso a favor o en contra de la Cooperativa y la Administración entregó oportunamente el respectivo informe a la Revisoría Fiscal. La Cooperativa en el corto y mediano plazo no presenta problemas de índole técnico, jurídico y económico, es una entidad en marcha sin ánimo de lucro rentable y por su objeto social los aportes son garantías en primer orden. Adicional se cuenta con las respectivas pólizas de vida deudores, manejo global y garantías personales de los asociados, la Administración para este año se encuentra obligada a la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR.

### **PROYECCIONES PARA 2017**

- Evaluación y acciones de mejoramiento continuo del Plan de Desarrollo
- Capacitación y educación a los asociados para formación de nuevos líderes al interior de la organización.
- Ampliación de servicios, continuar con el crecimiento de nuestra base social y los beneficios sociales representados en tasa de interés.
- Crecimiento del activo, mediante la cartera e incremento de los ingresos por intereses a \$311.000.000, beneficiando el subsidio de actividades para el asociado y familia.

### **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar a sus asociados por su compromiso y sentido de pertenencia a la organización que permitió alcanzar las metas propuestas, a los miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y Comités de apoyo que con su trabajo hicieron posible el logro de los resultados presentados en este informe, al Recurso Humano por su labor y a la Revisoría Fiscal y asesores externos por los aportes brindados.

**DANILO ENRIQUE PERDOMO CASTAÑEDA JANNETH RODRIGUEZ BOLAÑOS**

*Presidente*

*Consejo de Administración*

*Gerente*

*Firmado el original*